



CONVENIO

Se comunica a los trabajadores de nuestra institución, que se encuentran a la venta las tarjetas Gift Cards de la empresa **CENCOSUD**, las cuales son válidas en la cadena de tiendas Metro y Wong.

Requisitos:

- Solicitud de adquisición de tarjetas.
- Fotocopia de última boleta de pago.
- Fotocopia de fotocheck.

Para mayor información comunicarse al anexo 6305-6206 o acercarse al edificio Luis Alberto Sánchez 3° piso oficina 303.

Jaime Abensur Pinasco
Presidente CAFAE-CR
Periodo 2023-2025